



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN OAXACA, 24 DE OCTUBRE DE 2024.

Respetable Solicitante.

En relación a la solicitud de información Folio No. **201183824000030**, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 21 de octubre de 2024, esta Unidad de Transparencia con fundamento en lo establecido en el artículo 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo No. 71 Fracción VI y 123 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en base a su requerimiento de información, una vez analizada se comunica a usted lo siguiente:

Información solicitada:

Solicito información de los años que Gerardo Mauricio Olivares Ramírez vivió dentro de las instalaciones de la UNISTMO, renta que pagó a la UNISTMO en los años 2020, 2022, 2023, 2024 número de personas que vivieron en el departamento que se le rentó a Gerardo Mauricio Olivares Ramírez, destino de estos recursos, cargo que ocupa en 2023 y 2024.

Solicito informe de actividades de Gerardo Mauricio Olivares Ramírez como coordinador de tutorías, exhiba el contenido de los formatos donde se pide información personal y asignación de actividades fuera del plantel y durante las 24 horas del día al alumnado de la UNISTMO.

Solicito informe cual fue la acción que el jefe de tutorías Gerardo Mauricio Olivares Ramírez tomó respecto a la denuncia de acoso sexual cometido por el profesor de derecho S. F. "N" contra una alumna de derecho en el transcurso de una tutoría como lo señaló a la jefa de carrera la propia víctima, hecho que se acredita en la recomendación 04/2021.

Informe SUNEО y UNISTMO informe los cargos que ha ocupado Celia Cirila Alcalá Gutiérrez hasta el año 2024, informe en qué fecha y en que medios de difusión (indique enlace electrónico), se convocó públicamente la vacante de profesora investigadora que ocupa actualmente Celia Cirila Alcalá Gutiérrez, informe los años de experiencia en docencia y en que institución de educación superior se desempeñó Celia Cirila Alcalá Gutiérrez previo a iniciar a dar clases en nivel licenciatura en la carrera de Ciencias Empresariales en la UNISTMO, informe también el nombre de proyectos de investigación que refirió como parte de los requisitos que el nivel licenciatura exige en el SUNEО para impartir cátedra en la UNISTMO. Informe la UNISTMO puesto, nivel con el que fue contratada, fecha de inicio y fin de contrato como profesora investigadora de Celia Cirila Alcalá Gutiérrez, percepciones totales desde que ocupa el cargo de profesora investigadora, materias asignadas, número de alumnos, horario laboral.

Respuesta:

Se hace de su conocimiento que, de acuerdo a su petición, una vez analizada su solicitud de información, se determina que la información requerida no obra dentro de los archivos de este sujeto obligado: Universidad Tecnológica de la Mixteca, ya que es una información que no debemos de tener y por tanto no tenemos, por lo que dentro del ámbito de aplicación de este sujeto obligado la información solicitada no es de su competencia, por lo cual es inatendible.

Se le sugiere remitir su solicitud de información al sujeto obligado: Universidad del Istmo, cuya dirección electrónica es: <http://www.unistmo.edu.mx/>

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Labor et Sapientia, Libertas"

M.D. DELFINA SOLEDAD TORRES ARAUJO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

K. M. 2.5 CARRETERA HUAJUAPAN - ACATLIMA 69000

OAXACA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA